sábados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Imprenta Balear. PALMA. Rullan, hermanos. Garcia. MAHON. Orfila (D. Domingo.) IVIZA. Cabot. Sale todos los dias excepto los

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.

Bn Mallorca. Brs. En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs. En los demas puntos del Reino. id. id 12 c Cada número suelto 1 r.,

PALMA.-VIERNES 5 DE AGOSTO DE 4853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

ica de la Rusia? ¿Si será el atentado que | ¿ Y para esto tantos rodeos y tantos alarcaba de cometer el Czar un hàbil ensayo des? Eso que và á hacer ahora la Puerta ara conocer lo que puede hacer en lo por el consejo de los que en vez de conseque hemos visto en estos últimos dias. | potencias, Dios nos libre de él: afortunao habrá guerra; esto es ya una cosa sabia; pero la Rusia no habrá llevado sus Banubio, porque al hacerles repasar el uruth tiene la conviccion de que la politica | la prevencion que existe contra la guerra. | mel Occidente está reasumida en esta frase; Y entonces ¿para qué el movimiento de las egutidad para las naciones débiles, y la las escuadras á Beshika no fueron negoappunidad de todas las invasiones y su ciadores á Constantinopla y á San Petersesos paises que lienen una vecindad pegrosa, queden pensar en fortificar sus mu-Illas y en aumentar sus ejércitos, si es _ie creen que de este modo pueden relos tratados, y al sentimiento de la nanuropa y à la proteccion de las naciones iadas, será lo mismo que abrir las puers al invasor. Cada cual purde ver los de cursos con que cuenta; que el apoyo de s estraños mas ha de servirle para com-... cometerlo que para salvarlo. Habrá mootas diplomáticas, y á interpelaciones en os parlamentos; pero despues de todo este las que de la voracidad de su adversalo, de su imprudente confianza en los iomigos. Ahí está la Turquia que no nos te jará mentir. La Turquia es una nacion le bil; no puede negarse; propósticos fatí-DDACOS se alzan sobre su existencia, y los esablíticos se han ocupado mas de una vez i discurrir la mejor manera de dividirla. gereemos que este pais tiene la conciencia su debilidad, y que sabe de positivo nna le tiene que vivir à merced de álguien. Notices hien: en semejante estado, teniendo vecino mas poderoso que ella, á quien and some que coutemplar, por vecino, por fuery por ambicioso, la cuestion provocada prel principe Menschikoff se hubiera rerelto desde luego à gusto de la Rusia sin s escitaciones y sin las promesas de Inlaterra y de Francia. Pero el Sultan se que la echan hoy de Bucharest. eyó fuerte con esta proteccion, y no solo

ceder el ejército cosaco que se estendia aconsejado al gobierno español que hubie- nar la batalla. El regimiento se arrojo, cios de no sabemos cuantos mediadores, porque como los mas fieros han tomado por último este papel, haran que la Puerta ¿Si será verdad que vale algo la poli- suscriba à todas las exigencias de la Rusia. damente nosotros nunca lo necesitaremos.

Y bien; ese tránsito lan brusco, lan ines-Paz á toda costa» frase que significa la in- escuadras? ¿pera qué en vez de haber ido Turquia!

miento de escuadras que saldrán de un fantasma ante que retroceden las naciones | negociar despues; porque el que ocupa nosotros: pero la paz á toda costa signiporque sus condiciones y su organizacion | de lanta parsimonia y se meterá de rondon | feos vicios de la humanidad. v sin dar parte á nadie en Constantino- i pla. ¿Quien la echará de allí? Los mismos

Esto nos confirma en la idea que nosocogió altivo el guante de Nicolás, sino tros tenemos hace mucho tiempo acerca ue al recogerlo no dejó de hacer algunas de la facilidad con que hoy pueden acoovocaciones. Con esto la cuestion adqui | meterse empresas semejantes á la que ha | o mayor gravedad: la independencia de queri lo acometer la Rusia. Cuando empezor Turquía se vió amenazada; el ejército zó la cuestion de los Santos Lugares nos deciamos á nosotros mismos: ¿para qué tanpalecen à la Turquia son sus tributarias y tos cumplimientos, para que tantas noctoras de la Puerta se pusieron á corta se queda sin que haya en el mundo po-

por un territorio estraño, los buenos ofi- ra representado el papel de un tercero en y en un instante la columna rusa fué tomadiscordia.

narcótico que quita la sensibilidad á las victoria, cuando Napoleon se presentó entre naciones y las hace indiferentes á cuantos ellos; la calma de su rostro contrastaba con atentados puedan cometerse á su vista; asi la borrachera guerrera de aquellos hombres es que si no hemos visto alterados los lí- cuyos sables estaban enrojecidos de sangre. miles de algunas naciones de Europa es El capitan de la compañía de preferencia ucesivo? Si al pasar el Pruth habrá queri- jos le habian ofrecido escuadras ¿no lo porque las que deben dar el golpe tienen tenía en la mano una bandera rusa. "Esta o la corte de San Petersburgo tomar el pudo hacer por si sola sin haber pasado que temer algo dentro de sí mismas. El bandera, le dijo el emperador es una prueento, como vulgarmente se dice, á los por la humillacion de ver ocupado un ter- Austria hubiera ya marchado sobre la Bos- ba de vuestro valor; os concedo la cruz de erdaderos sentimientos de las potencias ritorio cnya independencia ella protege? nia sin que nadie se opusiera á su paso la legion de honor. ccidentales? Todo puede ser despues de Si para esto sirve el apoyo de las grandes | ni la hiciera retroceder, si pudiera distraer | sus tropas de Lombardia, y si no estuvie- pertenecen al subteniente Da....-No señor, ra espuesta á que un grito dado en el Bos- contestó vivamente el jóven oficial; mi capina fuera à resonar en las cercanias de tan fué quien arrancó la bandera de las maércitos inútilmente á los Principados del perado de los alardes de fuerza á las me- Pesth, territorio que sirvió de teatro á las nos del enemigo, y él es el único que merece diaciones de paz, ¿de qué ha nacido? De correrias de Kossuth. Para esto ademas se la cruz. - Vosotros sois tan modestos como vanecesita ese sentimiento de la propia fuerza lientes señores, contestó el emperador sonriendo: que inspira la consideracion con que nos los dos sereis premiados.,, Desde aquel dia miran los estraños; y hace ya tiempo que los dos nuevos caballeros se profesaron la mas el Austria perdió esa consideracion abdi- sincera ami-tad, pues la de los campos de cando en manos de la Rusia el carácter batalla no se olvida jamas. incion anticipada. De hoy mas cada uno | burgo? Nunca hubiéramos creido tener que | de potencia de primer órden. La Prusia se | elogiar la conducta del Austria, y sin em- | hubiera apoderado del Neuchatel sin que las | tumbres austeras; como Bayardo, era sin miebargo, nos vemos precisados á confesar que simpatías que inspira la Suiza hubieran do y sin faltas. Si él llegaba á conocer alha sido menos fatál á la Turquia que la llevado un soldado estrangero á sus fronde Francia y la de Inglaterra. El Austria teras, si no hubiera tenido miedo á las destir una invasion estranjera; que si apelan se propuso desde luego hacer el papel de mostraciones republicanas del canton y á mediadora, y lo hizo: verdad es que al la reproduccion de las escenas del 48, cumediar no ocultaba sus simpatías por la vo recuerdo es lo que ha matado á la Pru-Rusia, pero las otras potencias, manifes- sia colocándola en la misma categoria que tándola aversion, han venido á asociarse tiene el Austria; pero la Rusia que ha heá los oficios del Austria... ¡Desgraciada cho un ensayo con feliz éxito sabe ya de dose à otras carreras. Los oficiales de Luis positivo que sin peligro esterior puede apo-Y al sin ¿se evitará la guerra que es el derarse de Constantinopla, aunque sea para escu la. El capitan de dragones por vocacion nerto para colocarse en otro, lo cual da- que amenazaron atropellar los tratados ha- luego negocia, con algo se queda. Desgra-🖹 lugar á partes telegráficos, y á largas | ciendo marchar sus escuadras hasta el Bós- | ciado del débil, porque el será siempre saforo? Ese es el error; error que parece im- crificado! No hay nada respetable en cuyo posible que hayan cometido esos hombres | nombre pueda la Rusia hablar á la Euparato la víctima escojida lo será al fin, que están al frente de la diplomacia en ropa monárquica y cristiana, y menos á la llaban reunidas en una campiña cerca de Lóndres y en París. La Rusia en esa ten- Europa católica: el cristianismo nada debe Avallon. tativa que acaba de hacer, aunque se re- a quien persigue de muerte à los cristiatire, ha cobrado aliento para repetirla que nos católicos solo porque no son cismátidecimos para repetirla? para realizar com- cos: la monarquia nada debe al pais donpletamente sus miras sobre el imperio oto- de los monarcas mueren asfixíados á mamano. Nadie mas amante de la paz que nos de sus mas fieles servidores. Y la civilizacion ¿qué debe á la Rusia donde las fica la perpetuidad del peligro de la guer- montañas de hielo son el símbolo del desra. La Rusia escarmentada seria sin reme- potismo frio é inflexible bajo el cual perdio una nacion timida como debe serlo, manecen yertas las ideas que en el resto del mundo fermentan al calor de la discusion? grito M. D.... padre de la novia, nunca ha no son para otra cosa; la Rusia mimada | Pero la Rusia lucha con la Turquía, y la será una nacion soberbia, y lo será con Turquia tiene sobre si el mayor de todos razon, y si hoy ha pasado el Pruth y se los pecados, el de ser débil y decrépita ha acercado al Danubio, mañana no usará La debilidad y la decrepitud son los mas

VARIEDADES.

Un capitan de dragones, Obispo.

El 8 de febrero de 1807, Napoleon dié la sangrienta batalla de Eylau. Para descu- posos, que hizo derramar dulces lágrimas à los ela tan hasta cierto punto identificadas con las, para que tantas embajadas si el pri- rusa cubierta por un ribazo que marchaba de su vida fué completamente eclipsada por la; y las escuadras de las naciones pro- mero que los tome por la fuerza con ellos en derechura á la iglesia. El emperador un viejo dragon. La curiosidad de los lectobajó rapidamente y corrió al regimiento que res es justa, y se debe satisfacer. Monseñor stancia de Constantinopla. Pero ¿qué ha j der que se los arranque? Si España hu- había en la puerta de la iglesia que era de Prilly, obispo de Chalons-sur-Marne peron sultado de aqui? Que sin adelantar un pa- biera estado en situacion mas próspera y el 15 de dragones, célebre en los fastos donarà a un antiguo soldado de Eylau, haber at, esas escuadras por un espíritu de pru- hubiera tenido una escuadra de que dis- de la guerra. «Veis esta masa gritó al co- afectado su modestia, revelando un episodio encia semi-heróica; sin animo de retro- | poner, es fácil que nosotros hubiéramos | ronel; cargadla, á ciegas; en ello va el ga- | de su virtuosa vida.

da por el flanco, acuchillada y dispersada.

El espíritu de la paz es una especie de Los dragones se hallaban aun gozosos de la

La gloria de la acción y de la recompensa

El capitan tenia un caracter grave y cosguna falta cometida por sus compañeros que no fuese disimulable por la libertad de la guerra, temian mas à sus reprensiones que á los castigos que podía impenerles el coronel.

A la paz de 1814 muchos oficiales abandonaron voluntariamente la milicia, dedican-XIV y los de Napoleon pertenecian à la misma entro en un seminario Su amigo M. Da.... ascendió à oficial superior, uniendo su destino al de una de las mas hermosas jóvenes de Versalles.

Veinte años despues dos familias se ha-

Una joven llena de gracia y candor, engalanada con una corona de rosas blancas, esperaba las órdenes de su padre para acercarse al altar, este se hallaba inquieto y miraba à menudo el reloj. Hacia mucho tiempo que habia pa-ado la hora señalada para la ceremonia del matrimonio, y cada cual formaba sus conjeturas, cuando el ruido de un coche de posta vino à sacarles de ansiedad. Ahí esta, faltado á su palabra! - Quién? oyeron los convidados.-Ya lo vereis.

Todos se asomaron á la ventana; el coche paró y bajò un venerable prelado.... Era el capitan de la compañia de preferencia del 15 regimiento de dragones, que habia cambiado su casco por la mitra, con gran sorpresa de los convidados. El obispo escusó su involuntario retardo de la ceremonia y se dirigió à la iglesia. Antes de la bendicion nupcial, dirigio una edificante alocucion à los dos esbrir mejor los movimientos del ejército ene- concurrentes. Durante el convite todas las migo, subió al campanario de aquella ciudad. miradas estaban fijas sobre el prelado, alaban-Apenas llegó à su observatorio que aperci- do à porfia sus virtudes apostólicas y su globió una compacta columna de infanteria ria militar. La novia en el mas hermoso dia

Nuevo aparato de buzo.

De un periódico estrangero tomamos el siguiente articulo:

«Hemo: presenciado con varias personas una esperiencia sumamente curiosa que se ha verificado en nuestra rada. Un inventor M. J. J Danduran, que ha hecho ya en Paris ciertos descubrimientos út les, ha inventado un aparato que nos parece un progreso verdadero en cuanto à espl taciones submarinas, del que se puede sacar mucho partido.

Ya hace dos meses habia visto en nuesdio puerto una lancha que echaba el ancla unas veces à la punta del fuerte de Bab-Azoun y otras junto à la Roca sin nombre, esto es, en los sitios en d'inde las profundidades varian de cuarenta à ciento veinte pies; pero solo algunos marineros se hallaban iniciados en el objeto de estas peregrinaciones.

M. Danduran queria probar en el mar un esperimento que le habia salido muy bien en las aguas del Sena, y los resultados de hoy no han podido ser mas satisfactorios.

A primera vista se podria creer que esta màquina ha salido de repente de la cabeza del autor, tan sencilla parece; pero observandola con detenimiento, se con ce que es obra de un hombre científico. Facilidad de aplicacion à todos los trabajos, rapidez de maniob as, libertad de movimientos, aun à grandes profundidades, medios de salvacion para el buzo, todo està precavido en ella.

No creemos oportuno detallar hoy minuciosamente el nuevo aparato; la propiedad de los inventores es cosa sagrada; pero lo que podemos decir es, que à nuestra presencia ha bajado un hombre, y ha permanecido cerca de un cuarto de hora à una profundidad de mas de treinta pies, sin que una gota de agua haya mojado sus vestidos; que despues volvio à bajar à cuarenta o cincuenta pies, saliendo como antes, y que por sin bajó luego à ochenta pies, sin que el agua le tocase à los ojos ni le causara el menor cansancio.

Lo que mejor p rece en el nuevo aparato, es ver al buzo sin esos peligrosos atavios de casco, coraza y careta: la obra de Danduran es lo mas prodigioso que se ha vi-to; el aparato desafia todo lo que pueda ocurrir dentro del agua, pues en cuanto el buzo desea salir | funden las retenciones. á la superficie, de repente la especie de campana que le cubre la cabeza y le llega hasta los hombros, le suministra sin remedio el aire libre.

Cúchares en Bruselas.

Entre los espectáculos que se preparan en Bruselas para solemnizar el matrimonio del heredero de la corona belga, figuran las corridas de toros. En la actualidad se está construyendo una plaza de cabida de 25,000 personas con todas las condiciones de las de por acá. El célebre Cachares es el elegido para trabajar con su cuadrilla en el redondel flamenco. Las corridas serán ocho; y se celebrarán en los primeros dias de setiembre, es decir, despues de las de San Sebastian y Bayona. Los toros que se han de lidiar pertene cen à las ganaderías navarras de Puyales y l Bermejo, y segun nos han informado, estàn ya en camino. De hoy mas, no se tendrá por tan dificil poner una pica en Flandes.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Las Direcciones generales del Tesoro y de contabilidad de hacienda publica, con la fecha que se advierte me dicen lo siguiente:

Autorizadas estas Direcciones por real órden de 1.º del actual para expedir y circular las disposiciones que estimen acertadas à fin de que tenga cumplimiento el real decreto de la misma fecha, en que se exceptua del descuento fijo del 15 por 100 à algunas de las clases pasivas, se releva á todas en general del uso del papel sellado para

se dispone que cobren directamente sus haberes de las cajas del Tesoro, han acordado las reglas siguientes:

1.ª La excepcion del descuento fijo del 15 por 100 declarada por el art. 1.º del real decreto de 1.º del que rige para las pensiones que no excedan de 2000 rs. al año del Monte pio civil y militar, las remuneratorias y las que se pagan á título de suministro de provision por el convenio de Vergara, tendrá lugar desde la mensualidad que empezó à devengarse en el mismo dia.

Los haberes que se abonen por mensualidades anteriores à la de julio, quedan sujetos al des-

cuento fijo expresado.

2. La justificacion de existencia ó estado que presenten en lo sucesivo los individuos de las clases pasivas, se hará en los impresos que con este objeto circulará la Direccion general de contabilidad á las contadurias. Se admitirán sin embargo las justificaciones que por lo que respecta al mes actual presenten los individuos en papel sellado.

3. La exencion del uso del papel sellado acordada por el art. 3.º del real decreto de 1.º de julio, no releva á las clases de acreditar tambien en las nuevas certificaciones, como lo bacian en las que hasta ahora han presentado, la legitimidad de las firmas, mediante la legalizacion de estas en los casos en que tal formalidad es necesaria.

4. El descuento de 1/4 por 100 que se fija por abora sobre los haberes líquidos de todas las clases, se harà efectivo por los tesoreros al tiempo

de pagar à los interesados.

5. Con el producto del descuento se cubrirá el pago de los brazos auxiliares, coste del papel, impresiones de nôminas, certificaciones y todos los gastos que por punto general cause el desempeño del servicio cometido á las contadurias y te--sorerias.

6. La formacion y justificacion de las nóminas por haberes que devenguen las clases pasivas desde 1.º de julio será obligacion de las contadurias, y de las tesorerias el pago directo á los interesados.

Del mismo modo liquidarán y pagarán dichas dependencias los haberes anteriores à aquella fecha, que deban satisfacerse á las referidas clases.

7." Los habilitados de las clases pasivas deberán entregar antes del 25 del mes actual en la caja general de depositos en la corte, y en sus dependencias en las provincias, todas las cantidades que aun conserven en su poder por virtud de retenciones judiciales ó administrativas, acompanando al bacer la entrega una relacion expresiva de los nombres de los individuos que las sufrieron, de las autoridades que las acordaron, del destino que deban tener, y de su importe.

8. Los mismos habilitados pasarán à los lesoreros, antes del 20 del actual, relaciones nominales de las retenciones à que están sujetos los individuos de las clases cuya habilitacion hubiesen ejercido, con los detalles necesarios para conocer el origen de las retenciones, las personas á cuyo favor se hacen, y los apoderados que á nombre de alguna de ellas las perciban.

Tambien entregarán à los tesoreros bajo inventario duplicado los expedientes originales en que

9. Los contadores de provincia barán insertar por tres dias consecutivos en los periódicos oficiales, y con antelacion de cinco por lo menos al último de cada mes, un anuncio para que los interesados que deben presentar fe de estado, ó cualquiera ctro documento justificativo, lo hagan en la contaduria al oficial encargado de la formacion de las nóminas.

10. Los contadores de acuerdo con los tesoreros, dispondrán que las nóminas que comprendan muchos individuos, ademas de foliarse, se preparen de manera que puedan subdividirse para el acto de ser firmadas en tesoreria, á fin de evitar toda dilacion que pueda entorpecer este servicio en daño de los interesados.

11. Las nóminas se formarán en las contadurias en los términos establecidos por instrucciones, seran suscritas con la firma del oficial encargado de este negociado y autorizadas con el V.º B.º

del contador.

12. En el dia señalado para el pago pasarán los contadores à los tesoreros la nómina que deba satisfacerse.

13. Una vez cerrada la nómina y entregada en tesoreria, no serà atendida reclamacion alguna que hagan los interesados para su inclusion en ella. Los que se hallen en este caso quedaràn para ser comprendidos y satisfechos de sus haberes en la inmediata.

14. Para acreditar la identifiad de los perceptores en el primer pago que les haga la tesoreria, facilitará la contaduria á cada interesado una papeleta autorizada por el oficial encargado de la nómina, visada por el contador y con el sello de la oficina, que exprese el nombre del perceptor, clase á que corresponde, nómina en que cobra y pension que disfruta. En esta papeleta pondrá su firma el interesado, ó su apoderado, á presencia del oficial encargado de la formacion de la nómina.

Siempre que los interesados deleguen en otra persona el derecho de cobrar, se anotará en su papeleta, y el nombrado estamparà en ella su

firma. 15. Los tesoreros avisarán oportunamente en los periódicos oficiales, el dia señalado para hacer

el pago de cada nómina. 16. Los interesados percibiran el importe líquido de sus haberes, previa la presentacion de la papeleta que para ello les habilita, y despues de firmar en la nómina su partida.

17. Los dias destinados para bacer el pago, no excederan de los diez dias fijados por el artíjustificar mensualmente su existencia ó estado, y | culo 41 de la real órden de 25 de octubre de 1850.

Pasados estos se quedará definitivamente cerrado, y los interesados inscritos en nómina que no se hubiesen presentado no tendrán derecho á reclamacion; sus partidas se darán de baja en la nómina, y serán comprendidas en la inmediata.

18. La contaduria, terminado el pago, recogera de la tesoreria las nóminas, para verificat en

el acto las operaciones siguientes:

1.º Dar de baja por medio de una demostracion al pie de la nómina las partidas cuyo pago no esté justificado por la firma del perceptor.

2. Autorizar el contador la nómina con la toma de razon por la cantidad integra que represente.

Expedir libramiento de abono al tesorero por el mismo importe.

4. Expedir la administracion principal de hacienda pública el cargareme correspondiente para el ingreso del importe del descuento fijo impuesto por la ley de presupuestos.

19. Los tesoreros verificarán las retenciones al tiempo de bacer el pago á los interesados, y desempeñarén por sí y bajo su responsabilidad las demas operaciones que lleva consigo la entrega de estos caudales á los acreedores, siendo de su obligacion la conservacion de los documentos relativos á este particular.

20. Las providencias de los tribunales, juzgados y autoridades para hacer las retenciones y su entrega á los acreedores, serán comunicadas di-

rectamente à las tesorerias.

21. Cerrado el pago de haberes, los tesoreros formaran una relacion individual por clases y bastante expresiva de las retenciones preventivas á disposicion de las autoridades ó tribunales; barán su entrega en la caja de depósitos ó sus dependencias en las provincias, y recogerán las cartas de pago individuales que aquellas expidan para tenerlas à disposicion de los tribunales, juzgados ó autoridades que deban acordar el destino de las cantidades retenidas.

22. Bajo iguales formalidades pasaran los tesoreros á la caja general de depósitos ó sus dependencias las cantidades retenidas à favor de personas determinadas, que no las bubiesen recibido directamente de los mismos tesoreros en el término de dos meses, contados desde la fecha en que se hubiese cerrado el pago de la nómina correspondiente.

23. Seguirán observandose las prevenciones de la real orden de 25 de octubre de 1850 y demas disposiciones que estan comunicadas para el pago de haberes de las clases pasivas en todo lo que no se oponga á las prescripciones del real decreto de

Las Direcciones, al trascribirlas á V. S., no dudan que harà cuanto esté de su parte para que se llene cumplidamente el objeto á que van encaminadas.

1.º del actual y à las reglas que preceden.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de julio de 1853. - Diego Lopez Ballesteros. - Manuel Moreno Lopez.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de la provincia para conocimiento de los interesados á quienes se contrae la preinserta orden. Palma 20 de julio de 1855 — Estanislao Joaquin Pinto.

ALCALDIA DE PALMA.

El sàbado 6 del corriente à las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta Casa consistorial y se rematará si la postura es ventajosa la empresa de construir una acera de empedrado desde la esquina de la casa de Brondo siguiendo por la inmediacion del café de Oriente, hasta la esquina de la calle que va à la de Pelaires, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 4 de agosto de 1853.—José Antonio To-

JUNTA DIRECTIVA

DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS entre profesores de instruccion primaria.

El dia 21 de los corrientes á las nueve de la mañana se celebrarà en el oratorio de Montesion la junta general de socios que previenen los estatutos provisionales de esta asociación.

Lo que se anuncia à fin de que llegue á noticia de todos los que pertenecen á la sociedad rogandoles se sirvan asistir á dicho acto, en que deberà tratarse de asuntos muy interesantes para la misma. Palma 4 de agosto de 1853 —El Presidente -Francisco Manuel de los Herreros. -P. A. de la J. D. - Francisco Civera, secrelario.

PALMA 5 DE AGOSTO

Estadística.

PRESTACION PERSONAL, los

Segun los datos oficiales rendidos inos mente por las municipalidades de estimen general de la cominima vincia el resúmen general de la futionta di tiles de transporte que arrojan la E drones de prestacion personal, esquei sigue:

Hombres útiles para la presta- :has Yuntas de ganado vacuno. . . le a Carros le u

Al considerar la importancia incujue nable que en si entrañan los guadoso que acabamos de señalar y que squar recursos con que cuentan estas islatue hacer frente à la construccion y colad: vacion de las numerosas lineas veria que cruzan nuestro territorio se of con nuestros cálculos el impulso extrao F rio que una administracion sábia vado damente organizada puede imprimicast totalidad de estos elementos ya emlisc do en su parte material la fuerza v que no entren en la conversion meold tan recomendable por los resultadale tisfactorios que produce, segun la pen riencia ha demostrado, ya aplicantian buena economia las cuantiosas suma ano ha de proporcionar aquella operacigio suvo ventajosa à la vez para el vecial la y para la administración.

Y en efecto, aun sin descender algal sificacion dificil por el momento, de no jornales que se presten y de los qu conviertan, podemos asentar como bas los 48,699 que resultan del resument ral, cuyo número ha de adicionarse pu término medio con otro igual si seale al doble ó triple jornal que han acont exigir muchas municipalidades. Yaesa ma hay que añadir, insiguiendo el 🖽 cálculo los 10.000 jornales de cam yuntas de ganado vacuno, y los fil de caballerías mayores y menores, que mo auxiliares poderosos de transpolit en su mano la administracion aun cuan viniese la conversion à mejorar deum nera notable este elemento, lo cua de suponer alendida la gran venta ofrece aquella á los propietarios de carros y caballerias.

La conversion metalica por and aproximado tendrá lugar segun la siguiente:

Jornal de hombre Idem de yunta de ganado vacuno. Idem de carro de dos caballerias. Idem de id. de una id Idem de caballeria mayor. . . Idem de id. menor.

Sentados los precedentes datos " calcular cuan grande impulso pue primir la administracion al ramo de públicas que tiene por objeto el ramiento de las lineas vecinales. pueden contribuir eficazmente la gencia y la actividad de la direccio cultativa superior y local, y la vie y el celo de las municipalidades y principalmente interesadas en éxito de un servicio de cuya grave! cendental importancia consideramos siado convencidos á los pueblos par parnos en su demostracion.

Raños.

En nuestro número del mártes llamamos la atencion de la autoridad

os puntos de la orilla del mar frecuenta-, salir á su presencia: los por las mugeres. Con satisfaccion henos visto que se han adoptado providenias para impedialo, pero aunque con senimiento, debemos decirlo, el mal no se ha ortado.

En la playa que se extiende desde el Espuente de Santa Catalina hasta el punto llanado El Jonquet es donde acuden mu-:has mugeres à bañarse; y aunque la prepencia de algunos cazadores á caballo aleja le aquel sitio à los hombres, que llevados le una necia curiusidad tratan de sorprenler en muy ligero trage á las bañistas, omo se ha descuidado completamente la rigilancia en la parte superior de la costa ocuque domina el punto en cuestion, alli es sualonde muy á su sabor han establecido su squartel general los imberbes mozalveles dia con toda la exactitud posible, y cual en époislajue á vista de pájaro espian á las descui- cas anteriores jamas se esperimentó, nos felici- cerlo tan sencilla y brevemente como pueda. celadas medio-desnudas llevando su insolenve ia hasta el punto de llamar su atencion of on uno que otro guijarro.

raon Esperamos, pues, que en adelante se y idoptarán las providencias oportunas para micastigar con mano fuerte la curiosidad inem liscreta de esos atrevidos pollos.

Tambien fuera conveniente prevenir á los moldados encargados de llenar el servicio adale que llevamos hecho mérito, que no dela den acercarse tanto al sitio donde se baantian las mugeres, de manera que su vigima ancia establezca en favor suyo el privileacigio exclusivo de mirar lo que se prohibe ecia la generalidad. Decimos esto, porque aneayer tarde penetró un cazador al gran algalope en la playa situada al pie de los nolinos, bajo el pretesto de que algunas

abuso que con detrimento del pudor y 1 bañistas habian entrado en el mar dos see la moral pública se observaba, de que gundos y medio antes de ponerse el sol, Igunos hombres acudiesen á bañarse en empeñandose en que aquellas habian de

REMITIDO. Al público.

En el Genio de la Libertad, número 171, se lee lo siguiente:

«No hay persona que no se queje de lo variable que se ha vuelto el reloj de la ciudad, etc.» Como se ve, eso no es mas que una queja como otra cualquiera, salida del corazon y no de la cabeza, y como tal no calculada, espresada en un lenguaje barbaramente hiperhólico, y escapada sin duda, en un rato de mal humor á algun ser, que si él y todos los que con el hacen coro en sus desentonados gritos contrala actual marcha del reloj consistorial son personas; nosotros todos los que nos hallamos convencidos de que esta marcha se verifica hoy en tamos de no serlo, ó de no ser al menos de su misma especie.

Contesté lo que crei mas conducente para desengañar la tal especie de personas, es decir notificándoles que no obraba á capricho en el asunto, ni empleaba medios vulgares, ni habia en mi negligencia, ni falta de celo; sino que me valgo para desempeñar dignamente mi cometido de los medios y me fundo en los principios que la ciencia indica y consigna como infalibles. En la réplica del Genio que se lee en el mismo número en que se halla mi contestacion, y que precede á esta, se dice: «que todo esto no hace al caso; (ya se vé! Como no somos de la misma especie, las facultades intelectuales y el modo de comprender las cosas son diferentes,) y que por consecuencia legitima, loj consistorial.,,

mente imposible seguir discutiendo con seme- vimiento hasta ahora se ha observado en él cons-

jantes lógicos. Decidirán los sujetos imparciales que lean cuanto se ha dicho por ambas partes; advirtiéndoles se guarden bien de olvidar, que si en la materia opinan como nosotros no perla Libertad.

Si he creido poder, y aun deber guardar silencio en adelante para con quien no entiende lo que yo reputo por buenas razones; no asi para con el público.

Puesta à mi cuidado por el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, la direccion del reloj destinado á servir de regla à la generalidad de sus vecinos, el derecho moral de estos que yo reconozco y acato, de exigir esplicaciones sobre el desempeño de su cometido á todos y á cada uno de sus delegados, la dignidad y decoro de la primera autoridad municipal, mi reputacion como funcionario público, pues que bajo el punto de vista indicado como tal me conceptuo y mi interes como simple artista particular me imponen el deber de manifestar al público la conducta constantemente por mi observada en el asunto que ahora nos ocupa: voy, pues, á ha-

Poseo un péndulo, para cuya adquisicion tuve que hacer un sacrificio pecuniario mayor de lo que suele hacerse comunmente en este pais en objetos de esta clase: á fin de conocer la poca ó mucha regularidad de sus movimientos cousulté à uno de los poquisimos sugetos que en Mallorca se ocupan cientificamente y con perseverancia en observaciones astronómicas; y digno es de advertirse, para mayor satisfaccion de mis lectores, que desde hace muchos años está desempeñando un cargo público que tiene intima y esencial conexion con este genero de estudios: movido por su caracter complaciente y laborioso accedió á mi demanda, resultando de su y de la marcha de mi péndulo, que este cada por mas que nos pese marcha pésimamente el re- seis meses y algunos dias adelanta un minuto, tos; pues en beneficio del público, y para mi ó sea: tres decimos de segundo en veinte y cuatro Aqui me callo; me callo porque es absoluta- horas. Y tan insignificante diferencia de mo-

tantemente, todos los años, y en todas estaciones. Desde que se me confió la dirección del reloj consistorial crei que para el acertado desempeño de mi encargo debia subordinar su marcha tenecen à la especie del Sr. editor del Genio de | à la del mio, como realmente lo he verificado con toda asiduidad, y la del mio al curso de los astros, valiéndome para ello de los conocimientos del mencionado sujeto y aprovechandome de su oficiosa henevolencia.

Conviene hacer notorio al público que en la máquina del reloj en cuestion no habia ni aun ahora hay despues de las modificaciones que ha sufrido, aunque mucho ha mejorado, la proporcion debida entre la fuerza de sus resortes y la cantidad de peso que estos han de poner en movimiento para que sea oido de todos los puntos de la ciudad y gran parte de su término. Si de esto resulta de vez en cuando alguna inesperada inexactitud en el señalar la hora ó algun repentino desorden en el darlas; ¿qué responsabilidad podrá exigírseme por unos defectos que no está en mi mano precaver? Es, si, de mi incumhencia corregir lo mas pronto que me sea dado estas inexactitudes, estos desordenes, que es cabalmente lo que practico; pero de ningun modo puede pretenderse de mi que los evite, puesto que es imposible.

Ahora bien si se conocen otros medios mas seguros, si existe en nuestra isla otro sujeto mas habil en la materia que el de que hemos hecho mencion, (pues lejos está el interesado de presumir no pueda encontrarse alguno superior á él) que se preste à ausiliarnos con sus luces; si, en fin, se ha dado con otro método que ofrezca mas garantias de acierto, que se tenga la bondad de indicarsenos pudiendo tener la satisfaccion, en este caso de hacer un servicio à sus conciudadanos, y la seguridad de que abandonaré inmediatamente los principios que hasta aqui me escrupulosa observacion del curso de los astros i han dirigido, adoptando con reconocimiento y placer el nuevo sistema o los nuevos instrumenaprovechamiento particular anhelo y busco el mayor acierto venga de donde viniere.-Juan

GACETILLA COMERCIAL.

OP U BC EC T (D ED EC E» A E. ES A.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y à las 8 de la noche saldrà de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Barvelones, al mando del capitan D. Gabriel Medinas: admite carga y pa-ageros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1853. - El administrador -Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Blanes en 6 dias laud Carolina, de 21 ton., pat. Torro, con pipas vacias y efectos.

De Santa Pola y Altea en 3 dias laud San Bernardo, de 46 ton., pat. Felani, con padatas.

De Valencia en 5 dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Melis, con 9 pasag., trigo y efectos.

De id. en id. laud San Antonio, de 25 ton., pat Lladó, con melones.

DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Santa Pola laud San Antonio, de 10 ton., pat. Jofre, en lastre.

Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., pat. Alberti, con 9 pasag. y varios efectos.

Para Valencia laud San Pablo, de 20 ton., pat. Ferrer, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

LA TRASFIGURACION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Habia prometido el Señor á sus discipulos, que algunos de los que le oran no morrrian sin haberle visto lleno de gloria y magestad. Asi lo cumplió y con tantas ventajas, que escedieron á sus esperanzas y aun à su mismo pensamiento. Llamò aparte à sus favorecidos discipulos Pedro, Juan y Diego y llevandoles consigo à un elevado monte, se retiró un poco, se puso en oracion, y en el mayer fervor de ella se transfiguro. Manisestose visiblemente en su cuerpo el esplendor de su divinidad, dejandose ver no ya como un puro hambre, sino como un hombre Dios. Vieronse à su lado Moises y Elias aquel su principal ministro de la ley antigua y este el mas ardiente y el mas celoso de los profetas para que entendiesen los apostoles que la ley y los profetas daban testimonio de la divinidad y que terminaba en su persona.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de San Jaime à las seis empezarán cuarenta horas en honor de San Cayetano: á las diez se cantarà la misa mayor, y á las siete de la tarde habra completas con música y se reservará el Santisimo.

= En la iglesia de San Cayetano la sociedad eclesiástica de socorros mútuos celebrará solemne siesta al Salvador, con misa que cantarà la música y sermon que dirà D. Miguel Coll Pro. y al anochecer se cantarán completas en preparacion à la festividad de su titular.

= El domingo en la parroquial de San Jai-

me continuan las cuarenta horas, exponiendose el Señor à la hora del dia precedente: à las diez se cantará la misa mayor, con música y sermon que dirá D. Miguel Coll Pro. y à las siete de la tarde se hará un rato de oracion mental y la reserva.

= En la de San Cayetano se celebrara la festividad de su titular con misa y sermon que pronunciará D. Cay tano Segui Pro.

= En la del Santo Hospital se celebrará la fiesta de San Emigdio obispo, con misa y sermon que dirá D. Vicente Terrasa Pro.

= En la de Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta á la Beata Juana de Aza, con misa que cantará la música y sermon cuyo orador será D. Joaquin Vidal Pro.

= En la de San Francisco à las cinco de la tarde se dará principio à la novena de San Roque, la que continuará en los ocho dias consecutivos, al toque de oraciones, à excepcion de los dias de fiesta que se hará á las cinco.

= En Santa Magdalena la juventud Palmesana celebrará la fiesta anual á su patrona la Beata Catalina Tomás á la que llevarán triunfo en la noche del propio dia por las calles de esta ciudad en un vistoso carro.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

| Horas. | Termom. | Baróm. | | Hygróm. |
|-----------------|----------|--------|---|---------|
| 7.de la mañana. | 21 grad. | 28 p. | 1 | 89 |
| 12 del dia. | 24 | 28 | 1 | 88 |
| 5 de la tarde. | 24 | 38 | 4 | 86 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. Sale el sol á las -- 5 hs. 2 ms. Pónese á las --- 6 » 58 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero

las 12 hs. 5 ms. 37 s.

DIVERSIONES PUBLICATION

PLAZA DE TOROS.

Variada funcion pura el domingo 7 de

El Director de la compañía gimnástica gel Martinez en union del fenómeno D. J. co, deseosos de complacer al ilustrado Palmesano, han combinado para este dia riada cuanto divertida funcion, no duda. los concurrentes quedarán satisfechos de

PROGRAMA.

1.º Sinfonia.

2.º Los graciosos bailes en la maron Es guiendose el Sr. Director con un baile gri diferentes saltos mortales, y la dificil so andar en dicha cuerda metido dentro de n

3.º Las Dislocaciones, por el hombres sos, desempeñadas por el jóven catalan. 4.º Un gracioso intermedio por el fei L D. Juan Blasco.

5.º El aplaudido baile de los cocos ejele c por cuatro negritos.

6.º La jocosa escena del toro, y el lipu tan en la cual el fenómeno Blasco deser ons el toro con toda perfeccion y el Sr. Martiniem tido de mono y con la agilidad que le camara za le toreará y capeará. Un aficionado, mara picará el toro. Esta escena por lo risvais duda el Sr. Martinez que complacerá al pinen 7°. Las fuerzas sobre la Columna Orientab

el joven hércules.

8º. Dando fin tan variada, cuanto e 3g1: funcion, con los trabajos del Blandecho vol ed el gran molino de viento con fuegos artifos ejecutado por el Sr. Director. Precios. Los mismos que la funcion an igu

Editor responsable: D. Pedro José Unura

Dara principio la funcion à las cinco. nas

EMPRENTA BALEAR 1ad

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. Tompais Celle de San Francisco, número 30. /ee

"man

Plos

dat

nar

leg

Itra

gu